



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
Sala de Casación Civil, Agraria y Rural

AVISO ACCIÓN DE TUTELA DE SEGUNDA INSTANCIA

QUE MEDIANTE FALLO CALENDADO EL 30 DE ENERO DE 2025

POR LA SALA DE CASACIÓN CIVIL DE LA CORTE SUPREMA, CON PONENCIA DE LA **DRA. HILDA GONZÁLEZ NEIRA**, SE **CONFIRMA EL FALLO PROFERIDO EL 3 DE DICIEMBRE DE 2024 POR LA SALA DE FAMILIA DEL TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE BOGOTÁ, EN LA TUTELA QUE EDILSON DE JESÚS RIVERA SÁNCHEZ INSTAURÓ CONTRA LOS JUZGADOS CATORCE DE FAMILIA Y PRIMERO DE EJECUCIÓN DE SENTENCIAS EN ASUNTOS DE FAMILIA, AMBOS DE ESTA CIUDAD, EXTENSIVA A LOS DEMÁS INTERVINIENTES EN LOS CONSECUTIVOS 001- 2007-00312 Y 014-2007-00312** CON RADICADO EL NO. **11001221000020240167601**. POR LO TANTO, SE PONE EN CONOCIMIENTO EL MENCIONADO FALLO A DOCTORA OLGA YASMIN CRUZ ROJAS JUEZ CATORCE DE FAMILIA DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ D.C. DOCTORA DIANA MARCELA CARDONA VILLANUEVA JUEZ PRIMERO DE EJECUCIÓN EN ASUNTOS DE FAMILIA DOCTOR JOSÉ IGNACIO ADARME RODRÍGUEZ PROCURADOR 128 JUDICIAL II PARA LA DEFENSA DE LOS DERECHOS DE LA INFANCIA, LA ADOLESCENCIA, LA FAMILIA - ADSCRITO AL JUZGADO CATORCE DE FAMILIA DE BOGOTÁ DOCTORA LIGIA ANDREA BECERRA DEFENSORA DE FAMILIA ADSCRITA AL JUZGADO CATORCE DE FAMILIA DE BOGOTÁ DOCTOR MILTON GONZALO BELTRAN PROCURADOR 327 JUDICIAL I PARA LA DEFENSA DE LOS DERECHOS DE LA INFANCIA, LA ADOLESCENCIA, LA FAMILIA Y LAS MUJERES - ADSCRITO AL JUZGADO PRIMERO DE FAMILIA DE EJECUCIÓN DE SENTENCIAS DE BOGOTÁ DOCTORA NANCY FABIOLA ALFONSO RUIZ DEFENSORA DE FAMILIA ADSCRITA AL JUZGADO PRIMERO DE FAMILIA DE EJECUCIÓN DE SENTENCIAS DE BOGOTÁ SEÑOR ÉDILSON DE JESÚS RIVERA SÁNCHEZ DOCTORA MARÍA ALEJANDRA CORTES RAMÍREZ SEÑORES SOCIEDAD VICTORIA JURÍDICA S.A.S. SEÑORA ERIKA JOHANA RIVERA MARTÍNEZ DOCTOR HERNANDO FRANCISCO CHICA ZUCARDI Y/O QUIEN HAGA SUS VECES PRESIDENTE DEL BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A. SEÑORES SECRETARIA DE EDUCACIÓN DISTRITAL DE BOGOTÁ D.C DOCTOR JOSÉ GUILLERMO ARÉVALO LEÓN DOCTOR ISIDRO MORENO CONTRERAS SEÑORA YOLANDA MARTÍNEZ CONTRERAS DOCTOR OLIVARDO ANTONIO ESCOBAR PÉREZ TODAS LAS PARTES, TERCEROS O INTERVINIENTES QUE PUEDAN VERSE AFECTADOS EN EL DESARROLLO DE ESTE TRÁMITE CONSTITUCIONAL.

SE FIJA EN LA SECRETARIA DE LA SALA Y EN LA PAGINA WEB DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA EL DIA 10 DE FEBRERO DE 2025 A LAS 8:00AM VENCE: EL 10 DE FEBRERO DE 2025 A LAS 5:00 PM

ATENTAMENTE;

CARLOS COTES MOZO
SECRETARIO SALA DE CASACIÓN CIVIL

MJ

Calle 12 No. 7 – 65 Palacio de Justicia - Bogotá, Colombia.
PBX: (571) 562 20 00 Exts.1101-1190-1241 Fax.1242-1243
www.cortesuprema.gov.co



Nº: 505780-5

Nº: GP 556-5